

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1965** *Resolución de 4 de febrero de 2016, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Medicina Clínica.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando las modificaciones presentadas del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Investigación en Medicina Clínica, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010, publicado mediante Resolución de 7 de abril de 2010 de la Secretaría General de Universidades en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de abril de 2010, resuelvo:

Ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Investigación en Medicina Clínica de la Universidad Miguel Hernández de Elche, quedando modificado en los términos que se recogen en el anexo a la presente Resolución, que modifica al plan de estudios publicado mediante Resolución Rectoral de 30 de mayo de 2012 de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de julio de 2012.

La modificación del plan de estudios surtirá efectos a partir del curso académico 2014/2015.

Elche, 4 de febrero de 2016.–El Rector, Jesús Tadeo Pastor Ciurana.

ANEXO

Plan de estudios correspondiente al título oficial de Máster Universitario en Investigación en Medicina Clínica por la Universidad Miguel Hernández de Elche. Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, Anexo I, apartado 5.1, Estructura de las enseñanzas

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	30
Optativas	12
Prácticas Externas (Practicum)	–
Trabajo fin de máster	18
Total	60

Estructura del Plan de Estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso	Organización temporal
Común	Metodología de la investigación I	OBL	7,5	1	Semestral
	Metodología de la investigación II	OBL	7,5	1	Semestral
	Documentación científica avanzada y elaboración práctica de un proyecto de investigación	OBL	7,5	1	Semestral
	Aplicación de la evidencia científica a la medicina	OBL	7,5	1	Semestral
Optativo	Técnicas de comunicación y herramientas Web en investigación	OPT	4,5	1	Semestral
	Ensayos clínicos e investigación clínica	OPT	4,5	1	Semestral
	Escritura y publicación de un artículo científico	OPT	4,5	1	Semestral
	Metodología de la investigación cualitativa en ciencias de la salud	OPT	4,5	1	Semestral
	Técnicas «in vivo» e «in vitro» en la investigación clínica	OPT	3	1	Semestral
	Método científico en la toma de decisiones clínicas	OPT	3	1	Semestral
	Revisiones sistemáticas y metaanálisis	OPT	3	1	Semestral
	Investigación en gestión clínica	OPT	3	1	Semestral
Trabajo fin de máster	Trabajo fin de máster	TFM	18	1	Semestral